

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :LIQUIDACION JUDICIAL PERSONA NATURAL COM.
SOLICITANTE :EDILMA DEL SOCORRO GALEANO SALAZAR
RADICACION :2020-00209-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, cuatro (04) de marzo de dos mil veintidós (2.022)

En atención al anterior escrito, el Juzgado RESUELVE:

Intégrese al proceso de la referencia, el proceso ejecutivo remitido y proveniente del Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Cali, adelantado por MARIA DEL C ROMERO ZAPATA, para que haga parte de esta actuación, para los fines pertinentes.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado I Civil del Circuito
Secretaría

Cali, 07 DE MARZO DEL 2022_

Notificado por anotación en el estado No. 040
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario